



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 18 de noviembre de 2009

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 091/2009, relacionado con la propuesta del Área Posgrado, para la designación del Jurado Evaluador de Tesina, de la aspirante a licenciada en Tecnología Educativa, profesora Patricia Mónica BAREMBOIM, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar como Jurado Evaluador de Tesina para la aspirante a licenciada en Tecnología Educativa, profesora Patricia Mónica BAREMBOIM, a los docentes que se detallan a continuación:

Jurado Titular

Ms. WELTI, María Elisa

Lic. ALBERDI, María Cristina

Lic. FERNÁNDEZ, María del Carmen

Jurado Suplente

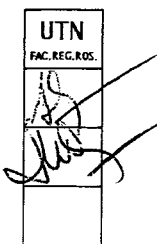
Dra. PARIS, Laura Elena

Ms. MAENZA, Rosa

Ing. COGLIATI, Hugo

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 596/2009



IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRIGUEZ VOLTA
Secretario Académico